

ARCHIVO

Tocopilla, junio de 1992

Su Excelencia
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
Presidente de la República de Chile
Presente

| | | | | | |
|--------------------|--------------------------|--------|--------------------------|--------|--------------------------|
| REPUBLICA DE CHILE | | | | | |
| PRESIDENCIA | | | | | |
| REGISTRO Y ARCHIVO | | | | | |
| NR. | 92/12889 | | | | |
| A: | 10 JUN 92 | | | | |
| P.A.A. | <input type="checkbox"/> | R.C.A. | <input type="checkbox"/> | F.W.M. | <input type="checkbox"/> |
| C.B.E. | <input type="checkbox"/> | MLP | <input type="checkbox"/> | P.V.S. | <input type="checkbox"/> |
| M.T.O. | <input type="checkbox"/> | EDEC | <input type="checkbox"/> | J.R.A. | <input type="checkbox"/> |
| M.Z.C. | <input type="checkbox"/> | | | | |

Respetuosamente, el Comando de Defensa en representación de la comunidad de Tocopilla viene a exponerle a Usted lo siguiente:

I. Que la crisis social y económica que atraviesa la ciudad de Tocopilla es real y efectiva, provocada por el larguísimo abandono a que fué sometida durante décadas y profundizada a extremos por la crisis del sector pesquero y minero del último año, colapsando la economía de los hogares y la ciudad de Tocopilla.

II. Que a esta crítica situación se suma la compleja, delicada e inestable relación Socio - Laboral que viven los trabajadores del salitre en Pedro de Valdivia y María Elena, así como la triste realidad de Quillagua.

III. Por lo tanto, nos atrevemos a declarar que la situación Social - Económica y laboral de la Provincia de Tocopilla es crítica en extremo y también vemos como compleja y difícil con su solución.

No obstante esta apreciación, que pudiera parecer pesimista, no lo es, dado que reconocemos y agradecemos el esfuerzo que se ha hecho, de parte del gobierno que Usted tan dignamente encabeza, por paliar los efectos de esta situación y la voluntad e interés hasta ahora demostrado en tratar de encontrar una solución óptima para nuestra realidad.

Párrafo aparte merece el aporte realizado por el Señor Intendente de la Segunda Región, Don BLAS ESPINOZA SEPULVEDA y el señor Seremi Serplac, Jefe de estudios de la repartición aludida, Señores Marko Simunovic, Fernando Cortés respectivamente a los cuales y en su presencia, agradecemos profundamente su preocupación por Tocopilla y sus habitantes.

Valorizamos en su justa medida, el plan de Emergencia aplicado y la importante inversión pública proyectada cuyo programa se ha ido cumpliendo según lo establecido, lo que garantiza la seriedad de los compromisos contraídos.

También creemos y estamos convencidos de ello que estas medidas son paliativas para la actual situación que atravesamos, por lo cual venimos a solicitarle:

a) Su apoyo para concretar las medidas legales y constitucionales necesarias para establecer las bases de actividades productivas que sustentan la economía de la Provincia en el tiempo, superando la crítica y profunda crisis que nos afecta, seguir orientaciones que nos arroje el estudio de factibilidad que se realiza y según la propuesta que le hemos efectuado y que se refieren a posibles medidas de fomento a la inversión privada o aplicación de Leyes de Excepción, como puede ser la propuesta que le hemos efectuado que se refieren a posibles medida de fomento a la inversión privada a aplicación de Leyes de Excepción, como puede ser la extensión de la Zona Franca Industrial de Iquique u otra propia, considerando las importantantes ventajas comparativas que ofrece Tocopilla como puerto para el Proceso integración con Argentina y países vecinos y

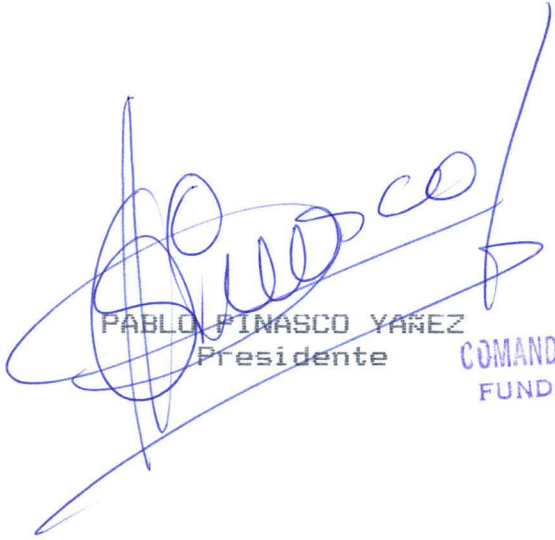
b) Consideramos como prioritario el apoyo y realización del Proyecto de Construcción de un Gaseoducto cuyo terminal es Tocopilla y que será presentado a la Comisión Nacional de energía el próximo 11 de junio en Santiago, por el consorcio empresarial interesado.

No queremos que suceda lo mismo que ocurrió con el proyecto de construcción de la nueva Planta Termoeléctrica, cuyo financiamiento era privado y que las recomendaciones técnicas para su instalación indicaban Tocopilla, pero la autorización para su construcción de parte de las autoridades y organismos correspondientes la otorgaron para otra localidad de la Región.

El acta de Tucuman en este punto, la apoyamos y la hacemos nuestra y esperamos y le solicitamos su apoyo en esta gestión.

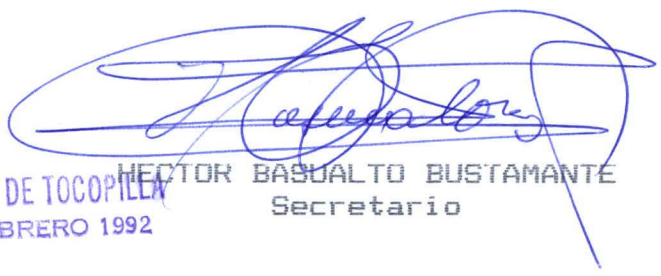
c) Entendiendo que nuestras propuestas no son de corto plazo y existiendo en nuestra localidad importantes porcentajes de pobres y cesantes, es que solicitamos extienda el período de aplicación del Plan de Emergencia y mantenga y aumente, en lo posible, la inversión pública y reforzando la iniciativa privada que ayude a solucionar nuestras inquietudes y problemas.

Reiterando nuestro profundo agradecimiento a los señores parlamentarios de la provincia, Autoridades Gubernamentales así como. agrupaciones empresariales que nos han prestado su apoyo y demostrado simpatía por nuestra causa y en forma especial a su dignísima persona y esperando confiados en su reconocida sensibilidad social y visión de estadista que nos apoyará a los hombres, mujeres, jóvenes, niños y ancianos de la Provincia de Tocopilla, nos despedimos de Usted,



PABLO PINASCO YAÑEZ
Presidente

COMANDO DEFENSA DE TOCOPILLA
FUNDADO 05 FEBRERO 1992



HECTOR BASUALTO BUSTAMANTE
Secretario